

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000022

EXTRACTO

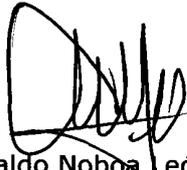
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE HUGONOTTE S.A.

Se comunica al público que HUGONOTTE S.A. aumentó su capital en US\$30.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de Noviembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005291 de 7 de diciembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

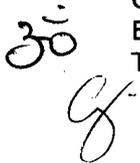
"ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de TREINTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$30.800,00) divididos en treinta mil ochocientas (30.800) acciones de un dólar cada una..."

Quito, 7 de diciembre de 2010



Dr. Oswaldo Noboa León.
INTENDENTE JURÍDICO, SUBROGANTE

CSM/acp
EXP. 159441
Tr. 01.1.10.001397



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.